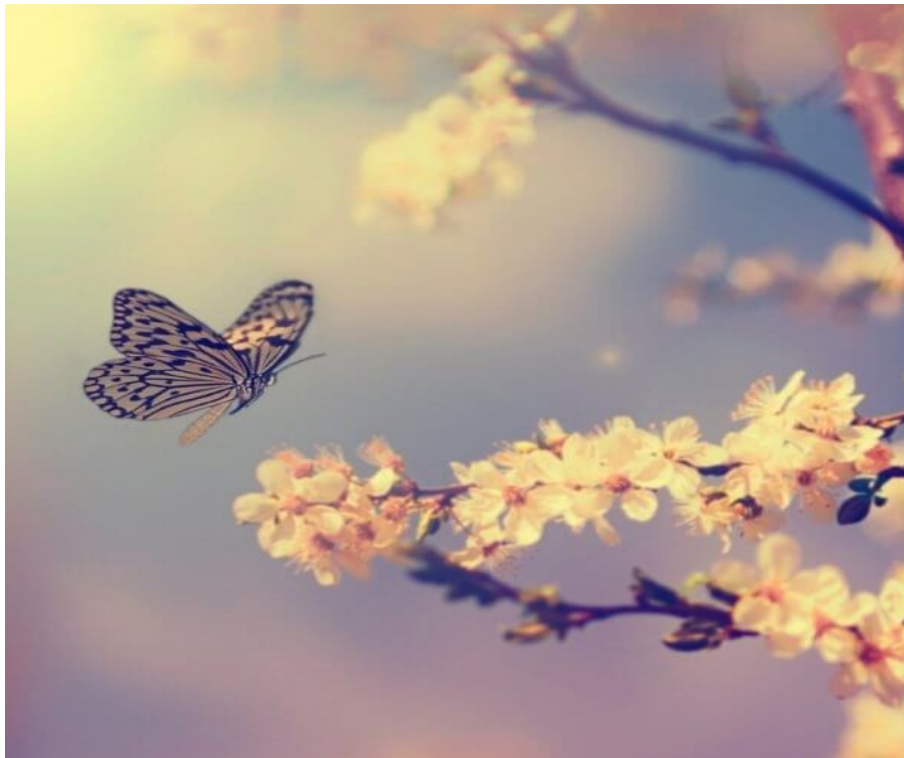




Julio, Agosto, Setiembre
2019

Boletín Registral N°23

**Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial
Primera, Tercera y Cuarta Circunscripción Judicial**



Contenido:

Portada	1
Reunión Nacional de Directores	2/3
Diplomatura Registral	3
Capacitación Futuros Líderes	4
Auditoría SGC	5
Servicio de Higiene y Seguridad	6
Día del Niño	7
Festejos	8
Artistas Registrales. Pasantes	9
Nuestros compañeros	10

Bienvenidos al tercer Boletín 2019

En el presente boletín se informa el grado de avance en los objetivos propuestos para este año. En este trimestre nos preparamos para certificar el proceso de Medidas Cautelares, habiendo pasado con éxito la auditoría interna. Otras actividades se relacionaron con actualización jurídico -registral y la proximidad al inicio del plan de capacitación integral para

futuros líderes. Asimismo se siguen desarrollando talleres de capacitación en técnicas de reanimación cardiopulmonar y actividades socio-laborales que fortalecen los vínculos interpersonales y generan un clima de trabajo saludable.

Agradecemos una vez más el compromiso de todo el equipo del Registro que día tras día

se suma a distintas propuestas enfocadas en brindar un servicio de calidad y calidez a nuestros usuarios.

Por último invitamos a todos los integrantes de la DRP de la 1°, 3° y 4° C. Judicial a que participen en nuestro Boletín Registral.

La Dirección

*"Eres el
artista de tu
vida.
No le des el
pincel a
nadie"*

La Dra. Paula Alfonso y el Jefe de Informática Registral Ricardo Moyano participaron en la “LVI REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE- PROVINCIA DE CÓRDOBA”- del 25 al 27 de septiembre de 2019.-

El Registro General de la Provincia de Córdoba fue sede de la Reunión Nacional de Directores, y contó con la asistencia de directores de Registros y sus equipos técnicos, con el fin de compartir sus experiencias y mostrar los avances en el desarrollo de algunos procesos, enfocados en modernizar la gestión de sus Registros Inmobiliarios.

Cabe destacar que la provincia de Mendoza presentó dos exposiciones, por un lado la Dra. Paula Alfonso se refirió a las acciones implementadas en relación a las “Medidas Cautelares dentro del marco de la Ley 27.430” y por otra parte, profesionales del área de Informática de la DRP de la 2da. C. Judicial, junto con su Directora Esc. Laura Giménez, contaron su “Experiencia de Modernización Progresiva” en cuanto a los avances en la incorporación de tecnologías en algunos de sus procesos.



El temario se organizó en tres grandes ejes que finalizaron en una reunión plenaria, en la que se confeccionó y suscribió un acta con sus recomendaciones.

A continuación se detallan los temas que se trabajaron :

TEMA: “MEDIDAS CAUTELARES ORDENADAS EN EL MARCO DE LA LEY 27430, MODIFICATORIA DE LA LEY 11683”.

VISTO: La facultad de los representantes del fisco regulada en la ley citada.

Y CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente que los oficios provenientes de los Juzgados Federales referentes a medidas cautelares y suscriptos por represen-

tantes del fisco contengan requisitos mínimos que garanticen su autenticidad, con aplicación análoga en todos los registros;

Que se ha abierto el debate sobre la cuestión que nos ocupa. Por ello,

LA LVI REUNION NACIONAL DE DIRECTORES DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

RECOMIENDA: Establecer como requisitos mínimos para su admisión además de los específicos de cada jurisdicción los siguientes: sello del juzgado actuante, resolución judicial que ordenó la medida y autorización para que el representante del fisco interviniente pueda suscribir el oficio.

Comisión redactora Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Catamarca, La Pampa, Mendoza y Córdoba. Voto por unanimidad

TEMA: “TICS Y REGISTROS INMOBILIARIOS. MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES”.

VISTO: Que el impacto de las TICs (tecnologías de la información y comunicación) ha producido notables cambios de paradigma en la sociedad, modificando relaciones personales, económicas e institucionales estando los Registros de la Propiedad inmersos en el proceso de modernización y digitalización que se lleva a cabo a nivel nacional.

Y CONSIDERANDO:

Que la misión de los Registros Inmobiliarios es brindar seguridad jurídica a la sociedad, aspecto de la justicia preventiva que se lleva a cabo con el indelegable ejercicio de la función

calificadora;

Que la virtualización de los servicios se proyecta en la posibilidad técnica de presentación, procesamiento y expedición de trámites por vías no presenciales, incluyendo los documentos sujetos a registración, lo que ha sido receptado por las diferentes normativas;

Que la utilización de estas nuevas herramientas coadyuva al mejor cumplimiento de las funciones registrales, agregándole los componentes de accesibilidad con trazabilidad, agilidad, sencillez y transparencia, y posibilitando la integración con diferentes organismos, lo que redundará en un mejor servicio e inmediatez con el ciudadano;

Que en este marco resulta de vital importancia para el desarrollo de los procesos y la implementación de las nuevas tecnologías la

obtención de consensos y/o suscripción de convenios con los diferentes operadores del derecho;

Que a los fines de una mejor y eficaz adaptación, resulta adecuado la co-creación de los nuevos procesos con la participación del capital humano calificado de cada organismo registral; resultando importante propender a la cooperación, colaboración y asistencia entre los distintos Registros Inmobiliarios;

Que en este sentido se ratifican las Recomendaciones del Tema N° IV de la LV Reunión Nacional llevada a cabo en Corrientes en el año 2018;

Que analizadas las situaciones en los diversos registros del país se observan coincidencias en los objetivos y notorias asimetrías en las posibilidades de implementación que este Consejo debe atender;

Que esta Reunión Nacional es el ámbito adecuado para impulsar la implementación de políticas públicas y empoderar al ciudadano con los beneficios del servicio registral mediante el empleo de las nuevas herramientas tecnológicas, conforme las previsiones contenidas por el art. 41 bis de la Ley 17801; Que se ha abierto el debate sobre la cuestión que nos ocupa.

Por ello,

LA LVI REUNION NACIONAL DE DIRECTORES DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

RECOMIENDA:

1.- Ratificar las Recomendaciones del Tema N° IV brindadas en las LV Reunión Nacional llevada a cabo en Corrientes en el año 2018.

2.- Declarar que los Registros apoyan toda iniciativa dirigida a extender el uso de las herramientas que proporcionan las nuevas tecnologías, resultando el ámbito de este Consejo el adecuado a los fines de formular proyectos concretos de integración que permitan el diseño de políticas públicas para la mejor prestación del servicio registral.

3.- Propender a que las implementaciones tecnológicas prevean los parámetros necesarios para posibilitar la interconectividad entre los registros inmobiliarios.

Comisión redactora Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Catamarca, La Pampa, Mendoza y Córdoba. Voto por unanimidad.

NOVEDADES EN CAPACITACIÓN

TEMA: "DOCUMENTOS DE EXTRAÑA JURISDICCIÓN LIBRADOS EN EL MARCO DE LA LEY 22172".

VISTO: La necesidad de dotar de mayor seguridad jurídica a los documentos de extraña jurisdicción librados en el marco de los artículos 7 y 8 de la Ley 22.172.

Y CONSIDERANDO:

Que el análisis de admisibilidad registral de los documentos conlleva la necesaria verificación de sus requisitos formales propendiendo a la homogeneidad a nivel nacional de los mismos;

Que resulta necesario dotar a tales documentos de integridad, inviolabilidad y presunción de autoría;

Que se ha abierto el debate sobre la cuestión que nos ocupa. Por ello,

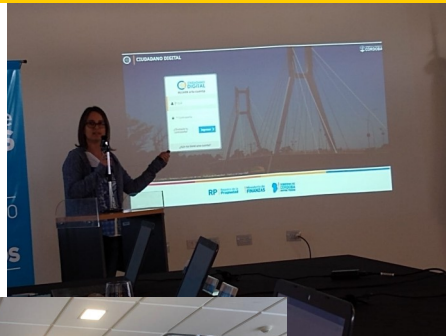
LA LVI REUNION NACIONAL DE DIRECTORES DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

RECOMIENDA: Realizar las gestiones necesari-

as con los poderes públicos a fin de incorporar a dichos documentos procedimientos tecnológicos y/o digitales que puedan ser recepcionados por la totalidad de los registros.

Comisión redactora Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Catamarca, La Pampa, Mendoza y Córdoba.

Voto por unanimidad



Actualización Registral: Nuestros compañeros se capacitan con la Diplomatura en Derecho Registral Aplicado

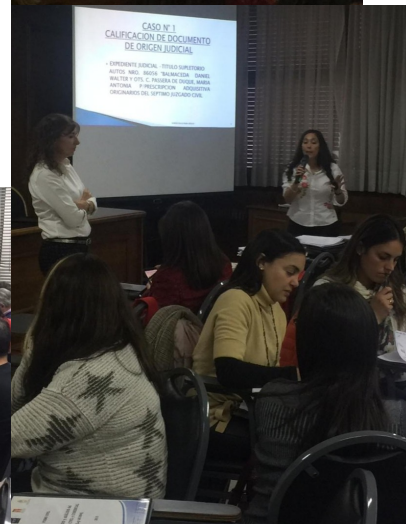
Hace muchos años nos embarcamos en la aventura de estudiar Derecho, lo cual nos significó UN GRAN DESAFIO y hoy podemos decir que resultó ser un camino muy satisfactorio. Actualmente, nuestra pretensión se enfoca más en la actualización de distintas materias jurídicas; ante esto, se nos presentó la posibilidad de cursar la Diplomatura de Derecho Registral Inmobiliario Aplicado, lo cual no dudamos en embarcarnos.

El cursado tuvo su inicio el día 5 de Septiembre pasado y finaliza en el mes de Junio de 2020. La apertura estuvo a cargo de la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci, en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cuyo, formando parte del plantel docente nuestra Directora- Dra. Paula Alfonso y la Asesora Registral- Dra. Arabela Gherzi, además de otros docentes de reconocida trayectoria a nivel nacional.

Dicha formación está destinada a enriquecer los distintos grupos interdisciplinarios que se encuentran afectados en materia Registral, por lo cual en las clases contamos con la presencia de abogados, escribanos, agrimen-

sos y contadores, donde se realiza una primera parte teórica y una segunda, de aplicación práctica, en los que se resuelven casos cotidianos, permitiéndonos obtener así una mirada más amplia de los temas que se proponen resolver. Entre los participantes también contamos con dos funcionarios de la D.R.P.: Dr. Adrián Rodríguez y Dr. Sergio Medina, lo que genera un debate con diferentes miradas y aportes de conocimientos y prácticas cotidianas.

María Soledad Fernández, Yasmín Atur, Amira Riquelme, Evelyn Magallanes y Cecilia Longhin Cano.



Capacitación Integral para futuros líderes

En este trimestre se logró avanzar en la revisión de todo el material que se subirá a la Plataforma del Departamento de Aula Virtual y que estará disponible para los integrantes de la DRP de la 1°, 3° y 4° C. Judicial.

Son 54 personas que optaron por capacitarse en algunas de las áreas comprendidas para este año, entre las que se encuentran: Archivo, Mesa de Entradas Única –MEU-, Mesa Orientadora –MO-, Mandatos, Folio, Tomos y Vivienda .

Hay integrantes que quisieron sumarse a la capacitación, aún no reuniendo los requisitos formales para el ejercicio de una jefatura, simplemente con el deseo de aprender tareas de otras áreas. Esta actitud genera mucha satisfacción por parte de los organizadores al tratarse de una actividad que responde a los objetivos estratégicos propuestos, tales como:

—“Motivar y capacitar de manera continua al equipo de trabajo”.

—“Contar con la mayor cantidad posible de personal capacitado para cumplir funciones en diferentes áreas y dentro de la misma a fin de posibilitar la rotación en diferentes tareas, conforme a la fluctuación del volumen de trabajo”.

—“Formación permanente de personal de reemplazos para activida-

des de control y de jefatura”.

Podemos observar en la tabla inferior que, del total del personal actual de empleados de la DRP de la 1°, 3° y 4° C. Judicial, exceptuando a los jefes de la 1° C. Judicial (profesionales y no profesionales), son 54 los postulantes que optaron por las áreas en las que quieren capacitarse durante este año.

Se concluye que, del total de 56 agentes que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria, un 94 % se sumó a la propuesta, por lo que se infiere que hay mucho interés y motivación para el desarrollo del plan de carrera en el Registro.

Por último queremos informar que, está previsto iniciar la inscripción al 1er. Eje de

“Competencias técnicas-registrales para conducir” en el mes de noviembre, dado que se actualizó información de cada área, en donde principalmente los jefes de área con ayuda de algunos auxiliares, hicieron un trabajo minucioso de relevamiento de los procesos, actualización de instructivos, acompañaron bibliografía, cuestionarios de evaluación y grilla de pasantía, lo que fue analizado y aprobado por la Dirección y Sub-Dirección.

¡Agradecemos la participación activa y compromiso de todos!

Equipo de Dirección

	1° C. Judicial	3° C. Judicial	4° C. Judicial	Total
Cumplen requisitos	49	6	1	56
Jefes actuales	17	2	1	20
No cumplen requisitos	96	3	1	100
Total Planta Personal	144	10	2	156

*Corresponde a los jefes de la 3° y 4° C. Judicial

Postulantes	Jefes Actuales*	Cumplen Requisitos	No cumplen Requisitos	Total
	2	33	19	54

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD: Visita Auditor Interno Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Juan Pablo Torrilla Picerno

Como anticipamos en la edición pasada de nuestro Boletín Registral, el 01 de julio se realizó la Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad, bajo la norma ISO 9001:2015 en el proceso de Medidas Cautelares, por lo cual nos visitó el Auditor Interno del Ministerio de Justicia y Derecho Humanos de la Nación, Juan Pablo Torrilla Picerno, cuyo objetivo fue verificar el grado de cumplimiento por parte de los procesos de *inscripción, reinscripción, aclaración y cancelación de inhibiciones e inscripción, reinscripción, aclaración y cancelación de medidas cautelares* de nuestro Registro, de los requisitos establecidos por la norma ISO 9001:2015 y su operación eficaz.

El alcance de dicha auditoría abarcó:

1-Los procesos realizados por la Alta Dirección: Sistema de gestión, el contexto de la organización (análisis FODA/PEST: fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas – clima político, económico, social y tecnológico), política de calidad, el liderazgo, la planificación estratégica, los riesgos y oportunidades de mejora y diseño, las evaluaciones de desempeño y demás procedimientos estructurales del sistema de gestión de calidad.

2-Los procesos centrales de realización:

-Inscripción, reinscripción, aclaración y cancelación de inhibiciones, Área Medidas Cautelares.

- Inscripción, reinscripción, aclaración y cancelación de medidas cautelares, Área Medidas Cautelares.

3-Los procesos de apoyo: los que podemos resumir en los siguientes; gestión de recursos humanos, gestión de insumos, informática, capacitación y mantenimiento.

En el resultado de esta primera Auditoría Interna, se destacó como fortaleza, el liderazgo de la Alta Dirección en la planificación estratégica del Sistema de Gestión de Calidad, así como también el compromiso y conocimiento demostrado por los integrantes del área de calidad y de los procesos operativos en las entrevistas durante la auditoría, concluyendo que el ***“Sistema de Gestión de Calidad y los procesos de inscripción, reinscripción, aclaración y cancelación de inhibiciones e inscripción, reinscripción, aclaración y cancelación de medidas cautelares, se encuentran en condiciones de continuar con el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad para su certificación por parte del ente externo de certificación”***.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Se instalaron equipos de DEA en los distintos edificios

A través del Servicio de Higiene y Seguridad, el Poder Judicial comenzó a proveer a todos los edificios con equipos de Desfibriladores Externos Automáticos (DEA), camillas de traslado y gabinetes de Emergencias y primeros auxilios.

Así, el 20 de agosto, en el Edificio de la Dirección de Registros Públicos quedó instalado en el pasillo principal de ingreso, con fácil acceso para todo el personal.

A continuación, se brindó una

capacitación breve para que todo el personal se encuentre preparado para utilizarlo correctamente en caso de emergencia.

Para completar el proceso, enviará por mail un video explicativo.



Didácticos y prácticos cursos de RCP brindó el Servicio Coordinado de Emergencias



Cabe aclarar que ya son 74 personas que se sumaron a la convocatoria, ocupando el 99% del cupo asignado al Registro, por lo cual podemos concluir que la temática genera mucho interés y compromiso de nuestro personal en el conocimiento de acciones que se deben realizar en situaciones en donde está en peligro la vida de una persona.



Continuaron los talleres de capacitación organizados por el Departamento de Higiene y Seguridad del Poder Judicial.

Se realizaron los días 6 de agosto y 2 de Setiembre de 2019, de 9 a 11.30 hs. en la sala de capacitación del Servicio Coordinado, sito en el Estadio Malvinas Argentinas. Concurrieron 44 integrantes de la D.R.P. de la 1° C. Judicial, quienes al finalizar obtuvieron la certificación correspondiente.



Una vez más el Registro dijo presente en el festejo del Día del Niño del Comedor Casita de Guadalupe

¡Siempre es bueno participar de la organización de estos eventos!

Por primera vez incursionamos en la tarea de hacerles maquillaje artístico en las caritas de los chicos y fue una muy bonita experiencia al verlos disfrutar mientras salían "decorados" con corazones o con el escudo de su equipo preferido.

Agradecemos a las autoridades de nuestro Registro y a todos los compañeros que colaboraron con su aporte, porque gracias al granito de arena de cada uno, se logró que los niños pudieran pasar un día a pleno disfrutando de la mejor manera.

Andrea Hernández



Graciela Cáceres "Estoy inmensamente feliz de haberlo vivido"

Creo que lo que pueda escribir aquí, no estará a la altura de cómo me sentí allí... es difícil sintetizarlo en pocas palabras, ya que viví una experiencia cargada de muchas y fuertes emociones...

Al salir de casa rumbo al comedor iba llena de ilusiones, ganas, expectativas e incertidumbre. Si bien ya había colaborado en otros comedores, hogares y villas anteriormente, cada lugar tiene su particularidad, sus necesidades, su gente, su magia y deseaba poder llegar a ellos y ayudar en lo que pudiera.

Al llegar me sentí parte desde un primer momento, como un lugar de encuentro único donde imperaba el amor y el respeto. Había niños de diferentes edades, madres con bebés sin trabajo, hijos de madres solas y también embarazadas...distintas realidades. Ni bien entré, saludé e inmediatamente me sentí a pintarles caras, brazos, manos. Nunca fue mi fuerte el dibujo, pero ahí el arte me salía desde el alma y ellos lo aceptaban felices, agradecidos y con una hermosa sonrisa...

Además también hubo merienda, compartir actividades varias, como también 2 peloteros en continuo movimiento. Luego llegó la entrega de uno o dos juguetes por niño con una bolsita de golosinas, junto con gente de una parroquia y madres participativas y dispuestas a colaborar en la limpieza y orden del lugar. Todo bajo la supervisión y entrega incommensurable de "Chanchito", persona encargada del lugar.

El servir a los demás proporciona una satisfacción personal única, donde das pero te llevás mucho más. Esta experiencia fue un alimento que me llenó el alma...por tanta conexión, tanto cariño, tanta diversión, tantas sonrisas llenas de amor y abrazos inesperados a cambio de nada, por el aprendizaje de que a pesar de las circunstancias se puede ser feliz, por el agradecimiento de permitirme ver la conversión de lo donado en esperanza, por la enseñanza al observarlos que no hay pasado ni futuro...sino que solo en ellos existe un presente que se mira con inocencia e ilusión. Por entender que si bien su mundo y el de uno son muy distintos y que existen muchas maneras de entender la vida, es imposible no unificarse y encontrarse en un solo concepto que es el AMOR.

En este momento tan particular que estamos viviendo en nuestro país, creo que además de luchar día a día por el bienestar propio y de nuestro entorno, nada mejor que desde nuestro humilde lugar, hacer pequeñas grandes acciones para mejorarlo, en vez de quedarnos solo observando ... Soy de las que piensan, sueñan y actúan en función a cambiar el mundo... Es cierto, quizás uno solo no pueda cambiar el mundo pero ya cambiarle el mundo a una persona, aunque sea solo a una, todo el esfuerzo tiene sentido... TRABAJO COLABORATIVO le dicen en la escuela de

mi hija.. ojalá esa generación internalice más que la nuestra esa enseñanza para un futuro mejor.

Por último doy gracias en primer lugar, a su fiel y constante colaborador de dicha Asociación que es Raúl Varela de Informática, a la grata compañía de su esposa y de Andrea Hernández, a Chanchito por su entrega incansable, y fundamentalmente a los niños y sus familias que me abrieron las puertas de su corazón.

"Esta experiencia fue un alimento que me llenó el alma"

Invito y recomiendo a quien quiera vivir esta enriquecedora experiencia de contraste de lo dulce y lo amargo de la realidad, compartir con toda esa gente que no tiene nada y te lo da todo... solo hay una manera de entenderlo y sentirlo, y es yendo allí!

Estoy inmensamente feliz de haberlo vivido... nunca me voy a olvidar de esos niños que pelean cada día por crecer rodeados de amor e ilusión, y a cada persona que ese día se cruzó en mi camino y en el de esos niños en pos de coserles las alas las veces que haga falta mientras la vida se las vaya descomiendo...

Graciela Cáceres

Por el 9 de julio el Registro se engalanó con los colores patrios

Desde hace varios años, todos los 9 de julio, la Dirección de Registros Públicos viste sus oficinas de celeste y blanco en homenaje a la fecha patria. Además, se comparte un rico chocolate con pastelitos y alfajores típicos.

También este año, los integrantes de la Mesa de Entradas incluyeron en su vestimenta los colores celeste y blanco.

Es importante continuar las tradiciones y seguir conmemorando la historia de nuestro país.



DIA DEL AMIGO EN EL REGISTRO

Durante la feria judicial y como ya es costumbre, se celebró el día de la amistad compartiendo unas ricas pizzas y empanadas al finalizar la jornada laboral.



LOS ARTISTAS DEL REGISTRO

“En mi primera actuación dejé las lágrimas y las convertí en felicidad, logros, paz y amor a mí misma”

Lidia comparte las vivencias y sentimientos con el teatro y que le permitieron “surgir, volar, elevarse”...

Siempre me encantó el Arte y sentí la necesidad de hacer algo que sea placentero, que me emocione y saque misterios que llevo guardado dentro de mí. Ingresé en las redes sociales y leyendo entre chistes, publicidades profundas, interesantes y nimias, saltó una publicidad que me llamó

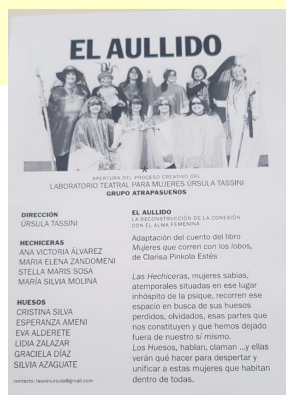


la atención: “LABORATORIO TEATRAL PARA MUJERES URSULA TASSINI”.. hubo un impacto en mí, y me interesó, pensé un poco, inclusive comenté a unas amigas que me acompañaran, al no estar ellas interesadas, me dí cuenta que era MI momento y mi tiempo... y sin más nada que pensar llamé a Ursula, una mujer fantástica, mi profesora la que cambió de alguna forma, mi vida. Amo el Teatro Independen-

dencia y me fascinó estar en él. Empecé en Abril, y fue como un incentivo y mi “volver a empezar” con algo nuevo, me dejé llevar... Fue conmovedor ver tantas mujeres de diferentes edades con mi mismo sueño, algunas se fueron y muchas quedaron, las más apasionadas por el teatro, mujeres verdaderas, con códigos, mucho respeto y una entrega total. Con el paso del tiempo nos fuimos conociendo más, hasta hubo mágicamente compañerismo, amistad, apego y unión, quienes como yo, han sufrido tanto que logramos fluir y ser nosotras mismas con la piel desnuda y el corazón abierto. Nos reímos, nos divertimos, leemos, y lloramos. En realidad nuestra profesora nos hace encender el motor creativo en cada una de nosotras, y se pone en funcionamiento nuestra creatividad que es llevada tanto en el arte, como en nuestra vida, en relaciones, trabajo o con nosotras mismas. Con cada dinámica de teatro, nos transportamos a ser otras personas, ser la antítesis de uno mismo, y transportarse a otro mundo mágico. Hasta que

me tocó ser yo misma y fue grandioso. Hicimos la obra que se llama “El Aullido” que es adaptación del cuento “Mujeres que corren con Lobos”, escrito por la psicóloga Clarisa Pinkola Estés y habla de arquetipos femeninos. En este laboratorio cada una expresa lo que tiene en su rincón interior, en el alma, el corazón y la mente, que no pudo soltar, pero que sabe que es necesario tirar “lastres” que no dejan surgir, volar, elevarse. Mi emoción se transportó a momentos de dolor y sufrimiento, de desilusiones, que en mi primera actuación dejé las lágrimas y las convertí en felicidad, logros, paz y amor a mí misma, a la vez me dejé perdonar y pedí perdón a la vida y a los que dañé sin saber, para sanar plenamente.- Una experiencia inolvidable que seguiré disfrutando por siempre.

Lidia Zalazar



Frescura y predisposición aportaron los pasantes

Una vez más un grupo de estudiantes del Colegio Manuel Belgrano realizó sus pasantías en la Dirección de Registros Públicos.

En esta oportunidad, cuatro de ellos concurren diariamente al Archivo Judicial que funciona en Maipú.

Los jóvenes estuvieron muy contentos con la experiencia y mostraron excelente predisposición para aprender las tareas asignadas.

Ellos fueron: Fiamma Arguello, Octavio Encinas, Rocío Honorato, Agustina Aguilera, Alejo Masanet

Millán, Milagros Ariadna Perez, Gabriel Vazquez Junco, Abril Enriz, Alexander Carbajal, Brisa Centeno, Daiana Mondaca, Fiamma Quevedo, Oriana Garay, Leandro Agustín Juri,



Los Cumpleaños

Julio

01/07 – Juan Ignacio Bedatou
08/07 – Marcos Ciullini
09/07 – Claudia Ferrero
Jorge Gómez
10/07 – Carlos Arias
Mabel Lorente
11/07 – Ana Jéssica Turros
12/07 – Alejandro Zapata
19/07 - Rosana Aguirre
24/7- Graciela Cáceres
26/07 - Estela González
28/07 – Ricardo Moyano
Oscar Quatrini

Agosto

04/08 – Lucrecia Escayol
12/08 – Viviana Cáceres
18/08 – Natacha Mañanet
19/08 – Roberto Peppa
26/08 – Rubén Mercado
28/08 – María Lila Oyarce

Setiembre

02/09 – Andrea Baudino,
Adrián Riveros
03/09 – Melisa Quiroga
09/09- Evelyn Magallanes
Cecilia Longhin
12/09 – Raúl Varela
13/09 – Yasmín Atur
15/09 – Adriana Albornoz
16/09 – Analía Cárdenas
17/09 - María Guajardo
21/09 – Juan Francisco Marziali
26/09 – Raúl Guillot
Mariana Mora
Claudia Lillo
27/09- Javier Fiorens
28/09 – Roberto Robello
29/09 – Eliana Cagliari
Darío Villegas

Nuestros compañeros

¡¡Procuradora!!

Andrea Fuentes se recibió de Procuradora en la Universidad Siglo XXI. ¡Felicitaciones por la constancia y el esfuerzo permanente!



Nació Juliana



El 24 de setiembre nació Juliana, hija de Cecilia Cardone de Folio. ¡Felicidades!

Boletín N°23– Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial 1º, 3º y 4º C.J.

Diseño y Redacción:

Lic. Laura Yañez

Lic. Mariana Vázquez

Supervisión:

Dra. Paula Alfonso

Colaboradores

Pablo Maldonado

Manón Martínez

Lidia Zalazar

Graciela Cáceres

Andrea Hernández

Amira Riquelme

Soledad Fernández

Cecilia Longhin

Yasmin Atur

Evelyn Magallanes

Estamos en
www.jus.mendoza.gov.ar